

PROYECTO DE RECOMENDACIÓN A EFECTOS DE RECOMENDAR AL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN ADOPTAR LA IMAGEN DEL "GAUCHO CON SU CABALLO CRIOLLO", COMO ÍCONO REPRESENTATIVO DEL MERCOSUR.-

VISTO:

La figura del gaucho se desarrolló en una amplia zona geográfica que se extiende desde la región patagónica en la República Argentina hasta el Estado de Rio Grande del Sur, en los Estados Unidos del Brasil -donde se lo conoce como *gaúcho*-. Esto hace que su imagen trascienda fronteras hacia toda la región..-

La denominación de "*gaucho*" se aplicó generalmente al elemento criollo (hijos de españoles nacidos en estas tierras) o mestizo (hijos de españoles con indígenas); no en el sentido racial sino en su acepción étnica. También fueron *gauchos* los hijos de los inmigrantes europeos, los negros y los mulatos, y todos aquellos que adoptaron la dura vida rural, la cual es parte de la definición misma del gaucho.

CONSIDERANDO:

Que el proceso evolutivo del concepto del *gaucho* y el uso de esta palabra se desarrolló sin solución de continuidad desde antes de 1810.

Que la identificación de la fisonomía peculiar del *gaucho* como un nómada, no delincuente, estuvo implícito en el gauderío oriental del siglo XVIII. Este *gaucho* fue algo más que un simple vagabundo, y a lo largo del siglo XIX adquirió rasgos propios bien definidos. Hábiles jinetes y criadores de ganado, se caracterizaron por su destreza física, su altivez, su carácter reservado y melancólico. Casi todas las faenas eran realizadas a caballo, animal que constituyó su mejor compañero y toda su riqueza. En palabras del historiador Jorge Abelardo Ramos ... " *el gaucho será todo nuestro criollaje, esa aleación racial formada por el vástago de español y de indio puro, que constituirá el tipo étnico fundamental de la región, antes de complementarse con la irrigación sanguínea de la vieja Europa. En su remoto origen, el gauderío, predecesor del gaucho, nace en la infinita pampa*"... "El sol y la lluvia, los animales cerriles y la holganza, el paisaje tremendo, la astucia derivada del conflicto con la naturaleza, la desconfianza y el desprecio hacia la ciudad febril mercantil, la soledad, la fuerza y la destreza física que todo el medio le imponía, hicieron del gaucho un admirable ejemplar humano. Conoció al caballo, libre como él, y lo hizo su lugarteniente y su camarada, su torre vigía, su carro de combate. Inventó su arma, heredó otras del indio salvaje y se acopló a la naturaleza hostil hasta dominarla con su sabiduría que a los civilizados pareció milagrosa."... "La relación entre el hombre y la naturaleza;"... "la majestad del escenario y el ocio lo inclinaron a la meditación poética, al proverbio y a la seducción de la música"...

Que fue el hombre de nuestros campos, principal escenario de su vida legendaria y real. De vida básicamente solitaria, vivían en un principio tanto en tiendas, como en ranchos aislados en la pampa sureña.

Que el gaucho fue marginal, pero aún así se lo veía con mucho respeto, por ser libre, duro, solidario e ingenioso. De esta admiración surgió la poesía gauchesca, donde los escritores utilizaban el lenguaje gaucho, sus dichos y sus ideas. Así es como nace la

SECRETARIA PARLAMENTARIA
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

ENTRADA

Nº: 28

TIPO DE ACTO :
ARTICULOS :
OBSERVACIONES :
FECHA : 31/03/08

imagen del *gaucho sobre su caballo* (no sólo su compañero sino como el elemento fundamental para su trabajo), como un ícono representativo de los conceptos que definen al término en si mismo.

Que la concepción del *gaucho* surge entrelazada por las relaciones de diferentes actores sociales en puja por la legitimidad y la preeminencia social y económica, que conformaron la estructura social característica de nuestras tierras. Es aquí donde se encuentra la trama simbólica en la que se asienta la imagen del "*gaucho*" como el habitante por excelencia de nuestros campos. Es el gaucho junto al caballo la imagen que se asocia y representa al hombre rural en América del Sur.

Que el poder de esta imagen del "*gaucho con su montado*" se extiende más allá de los límites espaciales y temporales de un país determinado; constituyéndose en sí misma como un emblema público, un ícono que caracterizó a los individuos que se formaron en las zonas rurales latinoamericanas.

Que esta imagen ha sido, en cierta forma, canonizada por los Estados como representación del hombre de campo originario de nuestras tierras, protagonista y hacedor de mil patriadas, mediante el reconocimiento implícito de su significancia. Esta imagen constituye una representación de cuestiones biológicas, étnicas y simbólicas relacionadas con valores y jerarquías sociales propias de la identidad cultural de nuestra vasta Región.

Que estamos ante un espacio mental - ritual destinado a reproducir valores estéticos a través de una imagen, mediante la propuesta de un modelo o canon corporal, cuyo original reside en un antepasado, con un poder legitimante que se presenta en forma obvia y natural.

Que estas imágenes mentales son objetos estéticos resguardados en el tiempo, que fueron y son naturalizados como dignos representantes de lo autóctono, de lo propio en tanto integralidad de la Región, mediante la consagración oficial de un tipo de prerrogativa fundado en la "antigüedad"; que viene "de antes" (cuando no estábamos divididos).

Por ello

SE RECOMIENDA

La adopción de la imagen del **GAUCHO JUNTO A SU CABALLO**, como el icono representativo del MERCOSUR en su conjunto.

Beetling
22/10/1
Parl. Dra. Isabel H. Vidales
E. V. GO.
Alcalde Antonio...
may...